

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

BANCO BBVA PERÚ

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y en el artículo 21-A de la Ley 26887 - Ley General de Sociedades, se pone a conocimiento de los señores accionistas del Banco BBVA Perú el procedimiento aprobado por el Directorio para la realización de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial a celebrarse, en primera convocatoria, el día jueves 30 de marzo de 2023 a las 09:00 horas o, en segunda convocatoria, el día miércoles 05 de abril de 2023, a la misma hora.

La realización de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, el cómputo del quórum, y el ejercicio de voto de los accionistas, se realizarán a través del sistema de videoconferencia WEBEX, el mismo que permite la transmisión simultánea y en tiempo real de imagen, voz y sonido, así como la participación de los accionistas asistentes a la junta.

El funcionamiento del sistema de videoconferencia WEBEX, así como el procedimiento para acceder a la celebración de la junta de accionistas y para ejercer el derecho de voto a distancia, se detalla en la "Guía Rápida de Acceso a WEBEX", que forma parte del presente "Documento Informativo sobre el Procedimiento para la Celebración de la Junta de Accionistas No Presencial".

A fin de confirmar su participación en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, los señores accionistas deberán seguir el siguiente procedimiento:

1. Remitir un correo electrónico a la siguiente dirección: accionistas.pe@bbva.com, con la siguiente información: (i) nombre completo o denominación social, (ii) número de DNI o RUC, (iii) nombre y DNI de su representante, de ser el caso, (iv) dirección de correo electrónico, (v) celular de contacto, y (vi) copia del DNI del accionista y representante legal, de ser el caso.
2. Recibida la comunicación requerida, y una vez verificada su condición de accionista, se confirmará la recepción de la misma a través de correo electrónico, indicando la manera en que se podrán conectar a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas para su participación de manera no presencial; la misma que se sujetará a lo establecido en el presente "Documento Informativo sobre el Procedimiento para la Celebración de la Junta de Accionistas No Presencial".
3. Las comunicaciones se recibirán hasta 24 horas antes de la hora fijada para la celebración de la Junta, esto es, hasta el día miércoles 29 de marzo de 2023, a las 09:00 horas (hora peruana).
4. Se podrá acceder a la junta obligatoria anual de accionistas del Banco BBVA Perú, a través del siguiente enlace: <https://bbva.webex.com/bbva/j.php?MTID=m2820b8f445349d392075106facc7a5a>

En caso los señores accionistas deseen hacerse representar por otra persona en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, los poderes correspondientes deberán ser registrados ante el Banco BBVA Perú con una anticipación no menor de 24 horas a la hora fijada para la celebración de la junta, mediante su envío a la siguiente dirección: accionistas.pe@bbva.com. Podrán encontrar modelos de los mismos en el siguiente enlace <https://www.bbva.pe/personas/nuestro-banco/investor-relations/junta-de-accionistas.html>. Lo señalado anteriormente no será aplicable en caso dichos poderes hayan sido otorgados por escritura pública y hayan sido previamente notificados al Banco.

Se informa a los señores accionistas que la información financiera auditada anual, memoria anual, informe y dictamen de los estados financieros auditados y demás información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, se encuentran publicados como hecho de importancia en el Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe y/o www.gob.pe/SMV) y en nuestra página web www.bbva.pe.

Asimismo, la información antes señalada, la propuesta de acuerdos, y demás información y documentación relativa a los asuntos a tratar en junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas del Banco BBVA Perú ubicadas en avenida República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima; y a través del siguiente enlace: <https://www.bbva.pe/personas/nuestro-banco/investor-relations/junta-de-accionistas.html>. La entrega de documentación en las oficinas del Banco se realizará de manera física, en horario de oficina, y previa coordinación y validación de su identidad y de su condición de accionista, a través del correo electrónico:

accionistas.pe@bbva.com. Toda consulta sobre la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial del Banco BBVA Perú, podrá ser efectuada a ese mismo correo.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial será grabada y, por acuerdo del directorio, contará con presencia de notario para la certificación de la asistencia no presencial, así como de las opiniones y votación expresadas por los señores accionistas. Los datos personales de los señores accionistas serán tratados de manera confidencial, de acuerdo con la normativa que rige la materia.

Guía Rápida de Acceso a Webex

1

Para participar de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del banco BBVA Perú, deberás registrarte conforme a lo indicado en el "Documento informativo sobre el Procedimiento para la Celebración de Juntas de Accionistas No Presencial que se encuentra en la siguiente dirección:

<https://www.bbva.pe/personas/nuestro-banco/investor-relations/junta-de-accionistas.html>



2

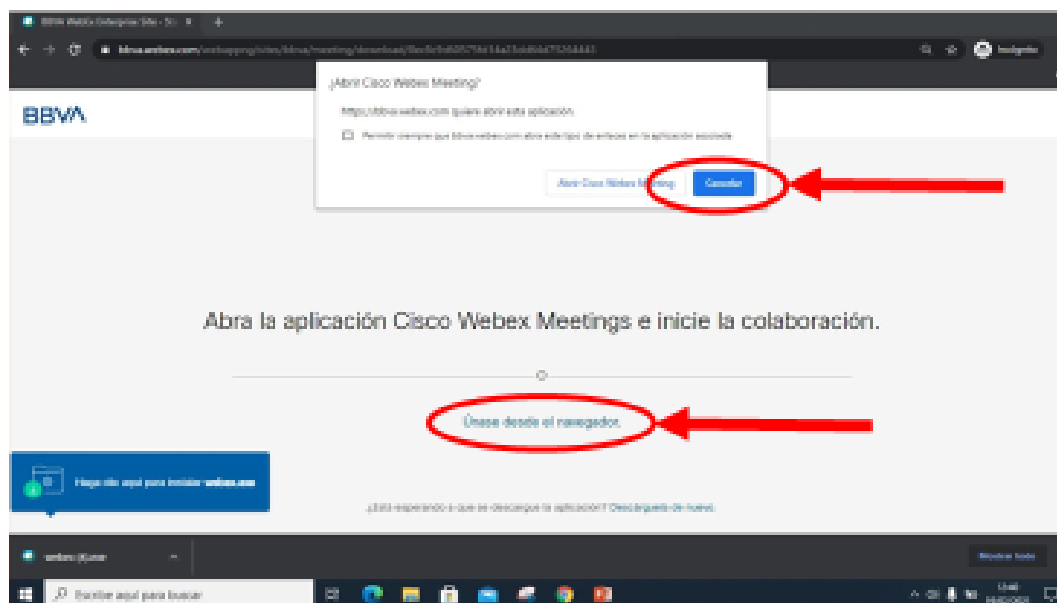
Luego de su registro se te enviará un email con la invitación y el enlace a la reunión. En la bandeja de entrada de tu correo, abre el email de la invitación a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Luego haz clic al enlace que te llevará a la sesión virtual.

<https://bbva.webex.com/join?MTID=m2820b8f445349d392075106facca7a5a>



3

Luego de darle clic a la invitación, se abrirá una pestaña en tu navegador donde se carga la reunión a la que deseas ingresar, una vez cargada, presiona "Cancelar" del mensaje emergente y posteriormente selecciona "Únase desde el navegador"



4

Ingresa los datos requeridos en los campos correspondientes. Nombre, apellido y de ser el caso, empresa que representas (serán visibles para los demás asistentes a la reunión) y el correo electrónico autorizado. Al completar los campos, selecciona "Siguiente"

Llena el campo con tu nombre completo seguido de un guion y la empresa que representas, de ser el caso (Ej. NOMBRE APELLIDO - EMPRESA)



Introduce su información

NOMBRE APELLIDO - EMPRESA

usuario@bbva.com

Siguiente

¿Ya eres un usuario? Inicia sesión

Indica el correo tu correo autorizado por BBVA

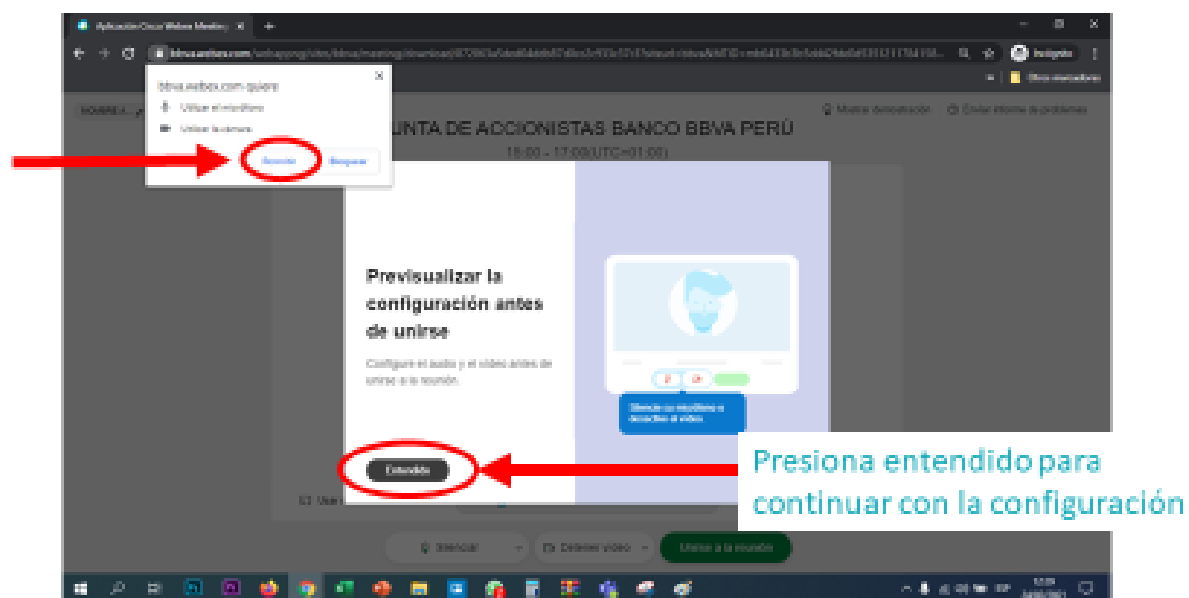


Oprime siguiente luego de completar los datos



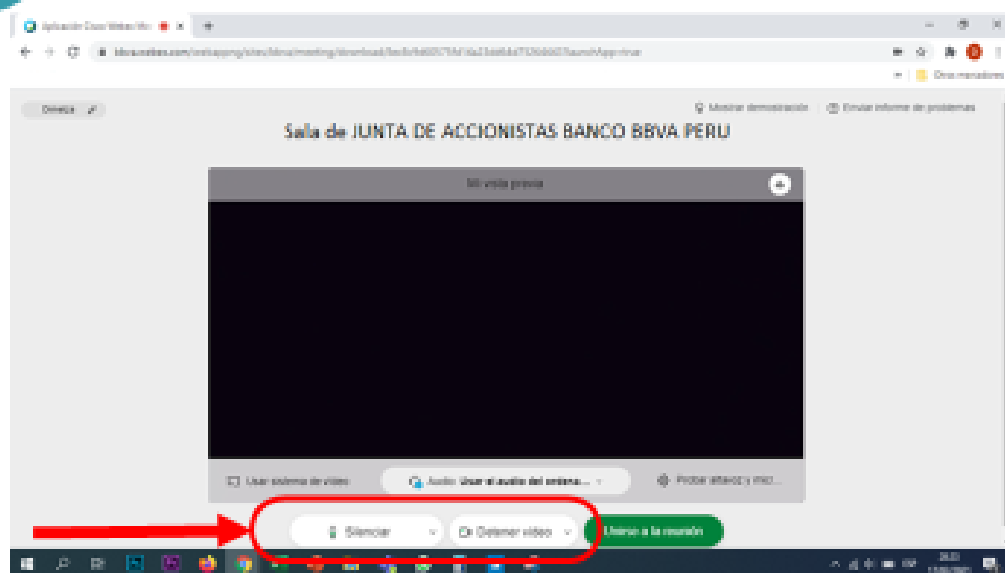
5

Configura el audio de tu equipo para que puedas interactuar durante la reunión. Selecciona "Permitir" en el aviso emergente para que puedas activar el micrófono y la cámara.



6

Una vez hayas ingresado, desactiva la cámara y el micrófono antes de iniciar la reunión. (Luego podrás activarlos en caso de ser necesario). Posteriormente, presiona "Unirse a la reunión"



INICIO DE LA SESIÓN

Una vez iniciada la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del Banco, se transmitirá la imagen del presidente y secretario de la junta durante toda la sesión.

El presidente de la junta declarará instalada la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del Banco, una vez comprobado que se cuenta con el quórum requerido, verificado a través del sistema WebEx el cual permite llevar un registro de asistencia y obtener un listado de asistentes a la junta, lo que será certificado notarialmente.

El Presidente de la junta dará inicio a la sesión, procediéndose a la lectura de la agenda.

Seguidamente, el secretario de la junta expondrá acerca de la actividad del Banco durante el ejercicio 2022.

En todo momento, su micrófono deberá permanecer apagado.

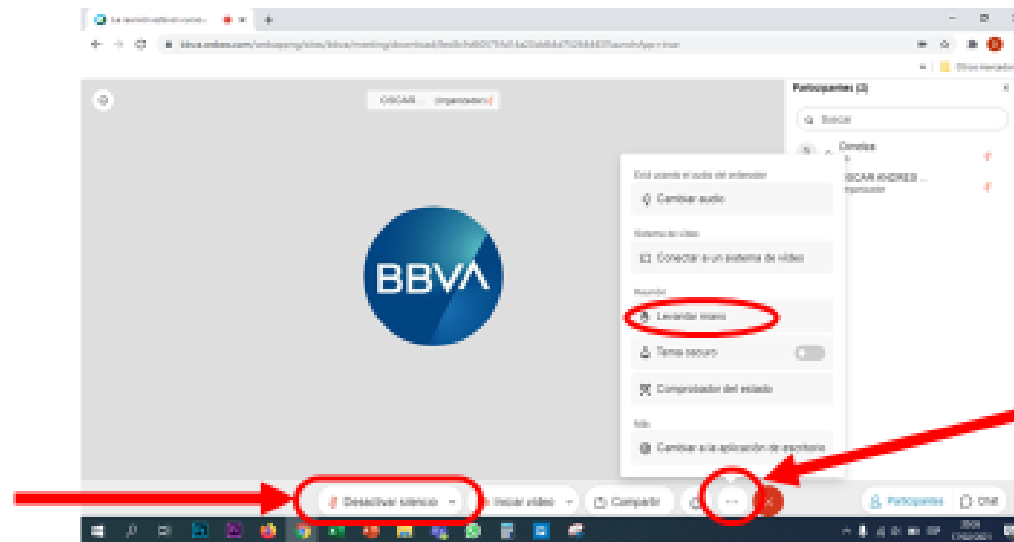
Concluida la exposición del secretario de la junta se procederá a votar los puntos de agenda.

8

DESARROLLO DE LA SESIÓN – VOTACIÓN

Cuando el secretario de la junta someta a votación cada una de las propuestas, en caso te encuentres en contra de la propuesta o te abstengas a esta, selecciona la opción “levantar la mano” para pedir la palabra al moderador

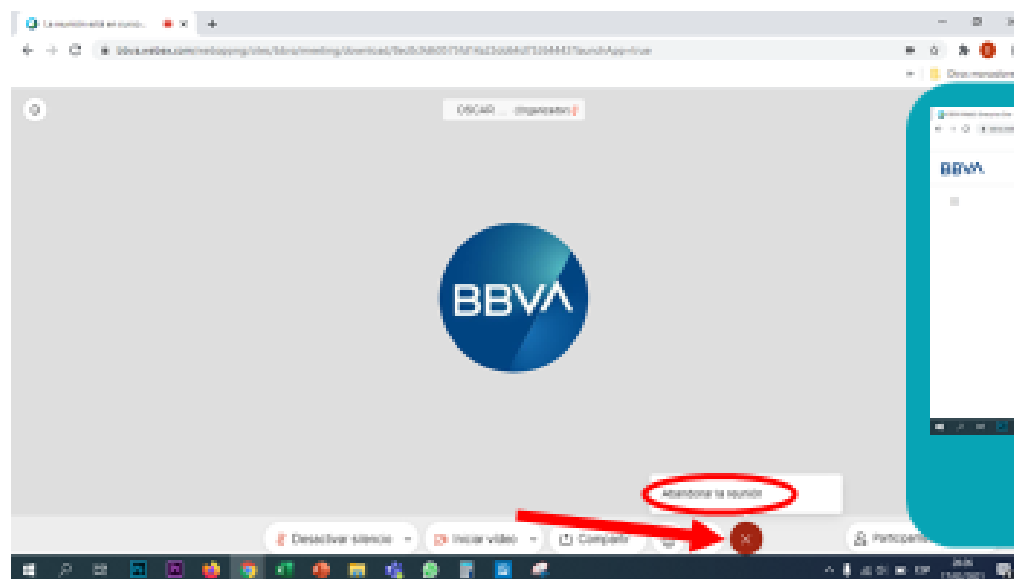
Recuerda mantener el micrófono apagado y solo encenderlo cuando te cedan el derecho a palabra, identificate con tu nombre y al accionista que representas (de ser el caso) y, procede a dar tu voto en contra u opinión, de ser el caso.
Desactiva el micrófono al finalizar tu intervención



Puedes seleccionar los tres puntos para desplegar el menú donde podrás “levantar la mano” y pedir la palabra durante la Junta de Accionistas

9

Una vez terminada la sesión, para salir presiona el botón rojo con la "X" y haz clic en "Abandonar la reunión"



Asegúrate de haber salido de la reunión, al visualizar esta pantalla en tu explorador